

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SERVIRIERA S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL  
AÑO 2013 A LAS QUINCE HORAS.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las quince ( 15H00) horas en la oficina de la compañía SERVIRIERA S.A. se reunieron los accionistas de la compañía antes mencionada con el propósito de constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. las accionistas Jacinta Nubia García Luque propietaria de Seiscientas cuarenta y ocho acciones y Virginia Pilar García Luque propietaria de Ciento cincuenta y dos acciones, todas de un valor de un mil dólares de los Estados Unidos de Norte América cada una, y resuelven constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el PUNTO UNICO.- La Aprobación de los Estados Financieros y sus resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2012,

Preside la sesión la señora Virginia Pilar García Luque, y actúa como Secretaria la señora Economista Jacinta Nubia García Luque , a continuación se procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de Norte América, pagados totalmente.

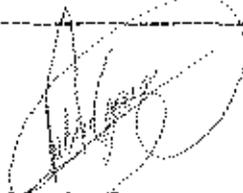
Una vez aprobado por unanimidad el punto a tratarse, solicita la palabra la Economista Jacinta Nubia García Luque expone que en el ejercicio económico del año dos mil doce la compañía obtuvo una utilidad neta antes de pago del 15 % de participación a trabajadores y antes de pago del respectivo Impuesto a la renta, la suma de Dieciséis mil Setecientos Noventa y cuatro Dólares con Cincuenta y Siete centavos, y después de hacer las provisiones correspondientes de las obligaciones antes indicadas y la provisión de la Reserva Legal, quedó una Utilidad neta del período de Nueve Mil Ochocientos Noventa y Dos dólares con Noventa y Cuatro centavos de la misma moneda, valor que en fecha posterior será distribuido a los accionistas de acuerdo a lo que dispone la Ley, con el porcentaje de aportación en el capital suscrito y pagado.

A continuación solicita la palabra la accionista Econ. Jacinta Nubia García Luque y manifiesta que después de haber analizado los Estados Financieros que le fueron entregados oportunamente está totalmente de acuerdo con lo que expuso la Sra. Virginia Pilar García Luque

Una vez resucito el Punto Único del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por la secretaria a los concurrentes fue aprobada por unanimidad firmando para constancia todos los asistentes. Acto seguido se levanta la sesión siendo las Dieciséis horas quince minutos (16H15). f) Virginia Pilar García Luque; f) Jacinta Nubia García Luque.

SECRETARIA DE LA JUNTA

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, Guayaquil, 30 de Marzo del 2013. -----



Jacinta Nubia García Luque  
SECRETARIA